

mc/

203880

203880



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. José M^a. SAEGUAS CASANOVAS - de nacionalidad española -
domiciliado en Av. José Antonio, núm. 655 - BARCELONA,

por:

" Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de
fibras textiles, con correas sin fin ".

-----:000:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En los mecanismos de estiraje con correas sin fin,
se acostumbra a disponer un condensador o reductor del an-
cho de la mecha, entre la curva anterior de las correas y
el par de cilindros anterior o de entrega del hilo o mecha,



5 con objeto de reunir en este punto las fibras de la me-
cha y hacer que cojan convenientemente la torsión. Este
reductor se dispone unas veces completamente suelto y movido
simplemente por el mismo movimiento de vaivén de la mecha,
otras veces se dispone combinado con un reductor posterior
situado a la entrada de las correas, pero en todos los ca-
sos es necesario en ciertos momentos durante el funciona-
miento del mecanismo estirador, retirar este reductor y
volverlo luego a colocar.

10 Con la construcción usual sucede que si las co-
rreas se disponen de manera que queden casi tocando a los
cilindros del par anterior, como corresponde para poder
efectuar el estirado en buenas condiciones, resulta muy
difícil retirar y colocar este reductor porque entre la
15 correa superior y el cilindro anterior superior no queda
espacio suficiente para el paso del reductor. Si se au-
menta la separación entre la parte anterior de las correas
y el par de cilindros anteriores, con objeto de que se
pueda retirar y colocar cómodamente el reductor, enton-
20 ces la distancia en la cual las fibras quedan libres desde
las correas hasta los cilindros, resulta demasiado grande
para poder efectuar el estirado en las mejores condicio-
nes.

25 La invención objeto de esta patente, permite
en cambio retirar y volver a colocar el reductor en po-
sición con la mayor facilidad, a pesar de que las correas
lleguen prácticamente casi a tocar los cilindros anterio-
res. La invención comprende una construcción especial de
la armazón que guía las correas y de las varillas que guían
30 las curvas anteriores de las correas, la cual permite aflo-
jar la correa superior sin desmontarla del mecanismo ni



retirar los cilindros, para dejar paso al reductor y volver a dar a esta correa la tensión y posición normal de trabajo inmediatamente de haber retirado o colocado el reductor.

5 A este efecto comprende la invención la disposición en la parte anterior de las placas laterales de la armazón que guía las correas, de unas ranuras situadas de tal manera, que la varilla en forma de U que guía la parte anterior de las dos correas, quede convenientemente apoyada en posición normal de trabajo, durante el funcionamiento normal del mecanismo, pero cuando conviene retirar el reductor, 10 levantando ligeramente esta varilla se la pueda inclinar hacia atrás, con lo cual la correa superior queda completamente floja y toma por sí misma una forma levantada, dejando entre esta correa y el cilindro anterior, un espacio que permite cómodamente el paso del reductor. Una vez colocado o retirado el reductor, se puede hacer oscilar en sentido contrario la varilla guía y volverla a colocar en posición normal de trabajo, con lo cual las correas y todo el mecanismo queda 15 otra vez en posición de trabajo.

20 En el plano adjunto, se representan los órganos de un mecanismo estirador con correas, necesarios para la comprensión de esta invención.

La figura 1, es una sección transversal de los cilindros y correas de un mecanismo estirador, dejando ver 25 la posición normal de la armazón que guía las correas, y de la varilla anterior en U.

La figura 2, es una sección similar, en la posición que toman las diferentes piezas cuando la varilla en U ha oscilado hacia atrás para aflojar la correa superior y permitir el paso del reductor. 30

Las figuras 3 y 4, indican de un modo similar,



la disposición de las placas de la armazón y de la varilla guía en forma de U, en ambas posiciones, habiéndose suprimido las correas y demás órganos para mayor claridad del dibujo.

5 La figura 5, es una vista de la varilla en forma de U que guía las correas, mirada por la cara anterior, es decir, desde la izquierda de la figura 1.

La figura 6, una vista de la misma varilla por la cara posterior.

10 En el plano se indican esquemáticamente los órganos necesarios del mecanismo estirador, representando -1-2- los cilindros alimentadores o de entrada de la mecha, -3-4- los cilindros intermedios que son los que accionan las correas sin fin -7-8-, y -5-6-, los cilindros finales o de salida. En este mecanismo, las correas sin fin -7-8-, van guiadas lateralmente por una armazón formada por dos placas -12- unidas entre sí por un travesaño posterior -13- y un travesaño inferior -14- que puede llevar un recubrimiento de cuero -15- del modo ya descrito en otras patentes anteriores del mismo inventor, para evitar que la borra y fibrillas se adhieran a las correas. Las correas -7-8- están accionadas por los cilindros -3-4- y sus curvas anteriores vienen mantenidas en posición correcta del modo ya conocido por medio de una varilla en U, cuyas dos ramas -9- y -10-, están alojadas en el interior de las curvas anteriores de las correas, y apoyadas en los cantos anteriores de las dos placas -12- que forman la armazón.

25 Según esta invención, los bordes anteriores de las placas -12- en lugar de ser completamente rectos como en la disposición usual, presentan partes -20-21- situadas en el plano correspondiente, para apoyar las ramas -9-10- de

30

203880



la varilla, en la posición normal de trabajo, pero además
presentan dos ranuras -16-17- dispuestas de tal manera que
levantando ligeramente la varilla -9-10- por medio de la
empuñadura -11- se pueda encajar la rama superior -10- en
5 la ranura -16-, y la rama inferior -9- en la ranura -17-,
tomando entonces la pieza -9-10- la posición representada en
las figuras 2 y 4. En esta posición de la varilla guía, la
curva de la correa inferior queda todavía mantenida aproxi-
madamente en la posición normal, pero la curva de la correa
10 en virtud de su propia elasticidad, toma una forma redondea-
da como se indica en la figura 2, apartándose del cilindro su-
perior -6-. Esta nueva posición de la correa -8-, combina-
da con el hecho de que la varilla se ha retirado y ya no
obstruye el paso, permite que el reductor -19- pueda pasar
15 libremente sin ninguna dificultad, entre el cilindro -6-
y la correa -8-, ya sea para retirar este reductor de la má-
quina o ya para volverlo a colocar. Una vez se ha retirado
o colocado el reductor, haciendo oscilar de nuevo la varilla
-9-10- hacia adelante valiéndose del mismo mango o empuñadura
20 -11-, queda la varilla apoyada otra vez en las partes rectas
del borde de las placas -12- y vuelven todas las piezas a la
posición normal de trabajo representada en la figura 1.

A la varilla guía de las correas se le dá prefe-
riblemente la forma representada en las figuras 5 y 6, dis-
poniendo en la parte inferior una prolongación o suplemento
25 -22- que se aplica contra la cara exterior de la placa -12-
correspondiente y disponiendo en la cara posterior de la ra-
ma -9- otro saliente -23- que encaja con la cara interior
de la misma placa -12-, de manera que la varilla quede siem-
pre encajada en la posición correcta.
30

Además, como en estos mecanismos de hilatura con-
viene que las dos ramas de la varilla en U tengan diferente



separación entre sí, según la clase de fibras que se traba-
jan, se emplean usualmente varillas de diferentes separacio-
nes para poder utilizar en cada caso la más conveniente. Se-
gún esta invención, como la rama superior -10- ha de poderse
5 introducir siempre convenientemente en la ranura -16- de la
placa -12-, con objeto de poder emplear varillas de diferen-
tes separaciones sin necesidad de cambiar la armazón que guía
las correas, se disponen en las ramas superior -10- de la va-
rilla guía unas muescas -24- correspondientes a la posición de
10 las dos placas -12- de la armazón, dispuestas de tal manera
que la distancia entre el fondo de estas muescas -24- y el
borde superior de la rama inferior -9-, es siempre la misma,
aún cuando varíe en las diferentes varillas la separación en-
tre los bordes internos de las dos ramas. Estas muescas, son
15 las que encajan en las muescas del borde de la placa -12-, por
lo tanto, cualquiera que sea la separación entre las dos ra-
mas de la varilla en U, su posición resulta siempre correcta,
puesto que viene determinada por el fondo de estas muescas
-24-.

20 Como se vé por lo que antecede, los perfecciona-
mientos de esta patente, permiten disponer las correas muy
próximas a los cilindros de salida y a pesar de ello se pue-
de retirar y colocar en cualquier momento el reductor ante-
rior -19- sin tener que levantar el cilindro -6- y sin inte-
25 rrumpir el funcionamiento de la máquina.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Perfeccionamientos en los mecanismos estira-
dores de fibras textiles con correas sin fin, que consisten



5 en disponer en el borde anterior de las placas de la ar-
mazón que guía las correas, dos ranuras en las cuales pue-
den introducirse las dos ramas de la varilla en U que guía
las curvas anteriores de las correas, de manera que se pue-
de levantar ligeramente esta varilla y hacerla oscilar ha-
cia atrás para dejar floja la correa superior y permitir así
el paso del reductor de la mecha situado entre las correas
y los cilindros anteriores o de salida.

10 2.- Perfeccionamientos en los mecanismos estira-
dores según la reivindicación anterior, caracterizados por-
que el borde anterior de las dos placas de la armazón presen-
ta puntos de apoyo, del modo normal, para las dos ramas de
la varilla guía en posición de trabajo y por encima de estos
puntos de apoyo, las dos ranuras para encajar las dos ramas
15 de la varilla guía cuando se la hace oscilar hacia atrás.

3.- Perfeccionamientos en los mecanismos estira-
dores, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados
porque la varilla en U que guía las correas presenta salien-
tes que encajan con una de las placas de la armazón para fi-
20 jar la posición de la varilla guía.

4.- Perfeccionamientos en los mecanismos estira-
dores según las reivindicaciones anteriores, caracterizados
porque la rama superior de la varilla guía presenta ranuras
que encajan con las placas de la armazón y están dispuestas
25 de tal manera, que la distancia desde el borde de la rama
inferior hasta el fondo de las ranuras de la rama superior
es la misma en todas las varillas guías, aún cuando sea di-
ferente la separación entre los bordes de las dos ramas.

5.- Perfeccionamientos en los mecanismos estira-
dores de fibras textiles, con correa sin fin.
30

Esta memoria consta de siete páginas, escritas



203880

por una sola cara.

BARCELONA, 27 de Mayo 1952

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR

203880 27 MA



203880

FIG. 1

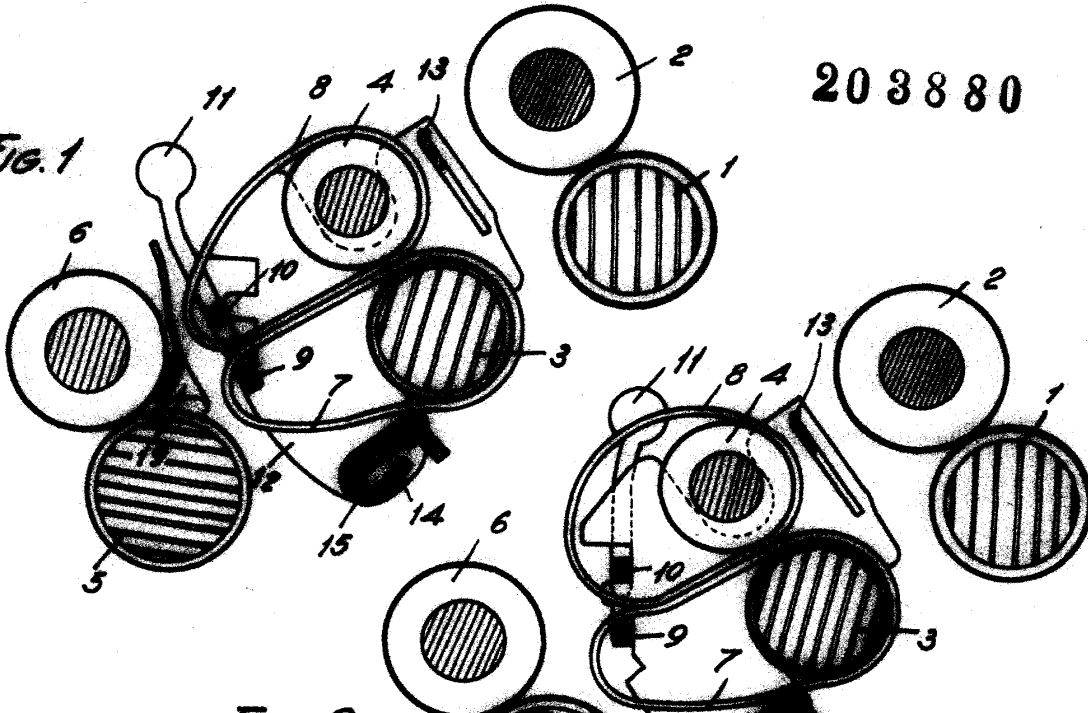


FIG. 2

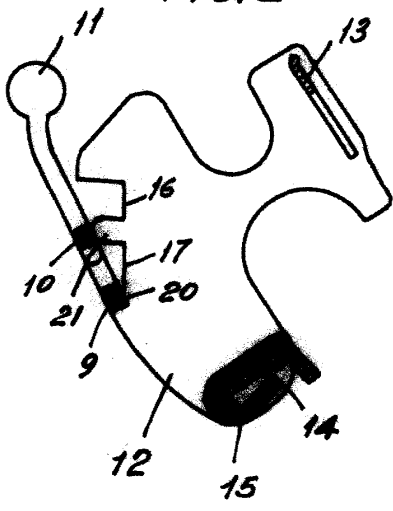


FIG. 4

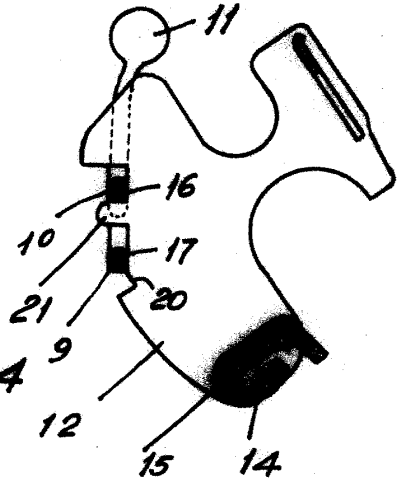


FIG. 3

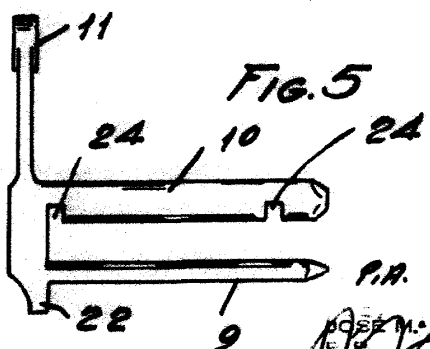
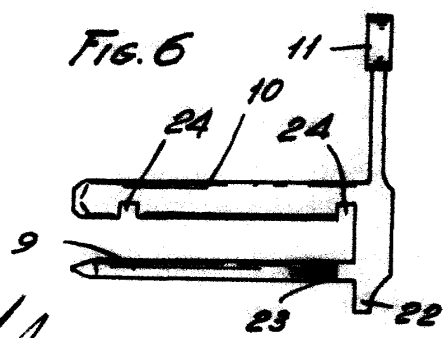


FIG. 6



JOSE M. SOLIBAR
P.A.
F.V.